GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COORDINACION DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-042-2020

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIDEOCONFERENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Guadalajara, Jalisco a 23 de octubre de 2020.

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día 23 de octubre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco, ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES,** que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes;

H E C H O S :

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

No hay aclaraciones por parte de la convocante

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Anexo 1

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	Nombre, Razón O Denominación Social	Número de Preguntas
1	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	1
2	MCA INTERNATIONAL TRADE & SERVICES S.A. DE C.V.	13
3	AV SOFT S.A. DE C.V.	7
	Total de preguntas:	**21**

MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
No.	**Partida y/o Punto de Convocatoria**	**Pregunta**	**Respuesta**
1	**Anexo 1 Carta de Requerimientos técnicos, renglón 1 y 2**	Pregunta 1: Se solicita a la convocante aclarar si para el renglón 1 y 2 se puede participar por partidas independientes o ambas corresponden a una sola partida?	Se acepta que los licitantes puedan participar por renglones independientes, sin ser una limitante para los demás participantes.

MCA INTERNATIONAL TRADE & SERVICES S.A. DE C.V.			
No.	**Partida y/o Punto de Convocatoria**	**Pregunta**	**Respuesta**
1	**2**	Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega. Al ser las licencias un entregable intangible y no físico, ¿se omite la entrega en la bodega de Inventarios y se envía el certificado digital?, Página 4.	Es correcto su apreciación, se omite la entrega en bodega de Inventarios, debiendo solicitar el oficio de recepción de las licencias en la Dirección de Tecnologías de la Información del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
2	**9.2**	Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación. Se menciona que el adjudicado será a un único participante por lo cual se entiende que esto obliga a los participantes a participar en las 2 partidas. ¿es correcta la apreciación o se puede participar solo en alguna de las 2 partidas? Página 10.	Se acepta que los licitantes puedan participar por renglones independientes, sin ser una limitante para los demás participantes.
3	**Anexo 10**	Se menciona que el proveedor deberá presentar original y copia certificada de su Identificación Oficial vigente, ¿esto aplica solo para persona física? Página 9.	Aplica para persona física y representante legal.
4	**4 inciso d**	Obligaciones de los Participantes. Se menciona que si el participante no está dado de alta en el RUPC deberá realizar su alta. ¿En caso de no contar con RUPC podemos participar en la licitación? En caso de resultar beneficiados, ¿Cómo podemos tramitar el RUPC, que documentos solicitan y en cuánto tiempo queda el alta? Página 6.	Si pueden participar sin ser una limitante, la información y el trámite se realiza en la Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.
5	**3 C**	Tratándose de personas Morales. Se menciona que se deberá de presentar Copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la Personería Jurídica de su representante. En	Si es válido, es correcta su apreciación.

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

		nuestro caso no contamos con Asambleas, contamos con el Poder del Representante Legal, ¿este documento es válido? Página 9.	
6	**20**	Garantías. Se menciona que en caso de que el monto total del contrato incluyendo IVA sea superior a $50,000 MN, el proveedor deberá entregar una garantía del 10% del monto total del contrato con el IVA incluido. ¿Este requerimiento aplica también para licenciamiento de antimalware? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de garantía aplica? Página 13	Si aplica, la garantía deberá ser a través de fianza, que deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del Anexo 12, de las bases del presente proceso.
7	**Anexo 1. Inciso 5**	Requerimientos 1. Características de protección en puntos finales La solución deberá contemplar las siguientes características mínimas: a) Brindar protección para servidores, equipos móviles, y estaciones de trabajo sobre Windows XP, Windows Vista, Windows 7 (32 y 64 bits) Windows 8, Windows 8.1, Windows 10, Windows Server 2003, Windows Server 2008, Windows Server 2012, Windows Server 2016, Windows Server 2019, Mac OS (todas sus versiones) y Linux. Deberá ser capaz de proveer funcionalidad de protección con las siguientes tecnologías: Bitdefender cubre los diferentes sistemas operativos que se hace referencia, como algunos de estos ya no están soportados por el mismo fabricante que los hizo, no existe documentación oficial que soporte el mismo. Página 21	La solución deberá contemplar la protección para las versiones de sistemas operativos mencionadas de acuerdo con el anexo técnico.

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

8	**Anexo 1. Inciso 5**	r) Ser capaz de poder remover antivirus de diversos fabricantes antes de poderse instalar el cliente. s) Ser capaz de soportar la administración centralizada de un ambiente de mínimo 2500 (Dos mil quinientos) usuarios finales. Página 22 Nos pueden indicar ¿Cuál es la distribución de los dispositivos? (cuantos escritorios, moviles, servidores, etc)	Dicha información será proporcionada al participante que sea adjudicado.
9	**Anexo 1. Inciso 5**	t) Ser capaz de soportar el uso de BDs externas (no propietarias de la solución) por ejemplo SQL server. ¿Para que requieren el soportar el fijo de trabajo de la base de datos?, ¿quieren hacer alguna integración? Página 22	No se requiere hacer integración con la BD's, sin embargo, deberá proteger el entorno donde está instalados archivos de datos.
10	**Anexo 1. Inciso 5**	Administración e) Contar con un esquema de autenticación local, con enlace al directorio activo o con un enlace por medio de RSA para autenticación fuerte. Bitdefender cuenta con un esquema de autenticación local y un multifactor de autenticación independiente de Active Directory. Página 23	Se requiere al menos los 3 mecanismos de autenticación mencionados.
11	**Anexo 1. Inciso 5**	a) Contar con certificación ICSA Labs en los siguientes rubros: Antivirus cleaning criteria y Desktop/Server antivirus detection. Existe casas auditoras de igual o mejor prestigio que ICSA LABs, ¿Se puede considerar otras certificaciones con otras casas auditoras reconocida en el ámbito de ciberseguridad? Página 24	Se acepta siempre y cando se demuestre que lo ofertado cumpla con lo solicitado.

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

12	**Anexo 1. Inciso 5**	La solución deberá contar con herramientas con permitan escanear máquinas virtuales off-line. ¿A qué se refiere Off-Line, el equipo se encuentra apagado o solamente esta desconectado de la red? Página 24	Se refiere a que el equipo se encuentra desconectado de la red (DMZ).
13	**Anexo 1. Inciso 5**	g) Ser capaz de configurar el navegador en modo seguro de tal manera que no publique la versión del navegador ni la dirección IP con la que sale a Internet. ¿Por qué lo necesitas así y como lo aplicas?, es ¿obligatorio el requerimiento? Pagina 25	Es obligatorio el requerimiento.

AV SOFT S.A. DE C.V.			
No.	**Partida y/o Punto de Convocatoria**	**Pregunta**	**Respuesta**
1	GENERAL	¿Pueden proveernos de las bases en su formato de Word?	El día de la junta aclaratoria se les puede proporcionar.
2	Especificaciones (pág 3)	¿Es posible participar en licitación presentando solo propuesta para Licenciamiento de antivirus para equipos de computo?	Se acepta que los licitantes puedan participar por renglones independientes, sin ser una limitante para los demás participantes.
3	9.1 Presentación y apertura de propu	¿En caso de no ser el representante legal, quien asista al acto de presentación y apertura de propuestas, puede ademas de identificarse, puede presentar un poder simple o debe ser un poder notariado?	Se acepta poder simple.

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

	estas técnicas y económicas(pág 8)		
4	7 Características de la propuesta, inciso j (pág. 7)	¿La propuesta técnica se debe presentar en versión .doc y pdf, o en uno de los dos formatos?	En ambas versiones.
5	7 Características de la propuesta, inciso j (pág. 7)	¿La propuesta económica se debe presentar en versión .xlsx y .pdf o solo en uno de los dos formatos?	En ambas versiones.
6	9.1.1, inciso a (pág 9)	¿Es aceptada la licencia de conducir emitida por el gobierno estatal de Jalisco, como oficial?	La licencia de conducir no se acepta como identificación oficial.
7	18 Vigencia del contrato (pág 13)	La vigencia del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2020 o por la vigencia del licenciamiento del Antivirus (2 AÑOS)	La vigencia del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2020, y la vigencia del licenciamiento de antivirus por un periodo de 24 meses.

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los **PARTICIPANTES** puedan dar lectura a las respuestas contenidas en el documento que se señala en el párrafo anterior, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE.**

Segundo.- Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 16:55 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

C. LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requirente / Técnica	**Firma**
Ing. Julio César Blancas Nava Director de Tecnologías de la Información del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	
ING. GERARDO BEJINES ROCHIN Representante de la Dirección Prevención y Promoción a la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

PARTICIPANTES:

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	AV SOFT S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS LUNA URIBE	
2	MCA INTERNATIONAL TRADE & SERVICES S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS LINARES ANAYA	
3	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JOSÉ ENRIQUE SANDOVAL PÉREZ	
4	LB SISTEMAS S.A. DE C.V.	NADIA EVA VIVANCO ÁLVAREZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http//ssj.jalisco